

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA DE REUNION N° 4 DE 2017

Fecha 28 de junio del 2017
Hora 11:00 horas
Lugar Oficina SEREMI.
Convocatoria: Paula González P.

NOMBRE	ASISTENCIA	CALIDAD
Patricio Villablanca	Presente	Seremi Medio Ambiente
Pamela Catalán	Presente	Presidenta (I) ONG Norte Alegre
Rocío Tijero	Presente	Secretario (I) UNAP
Adolfo Carvajal	Excusa	Consejero All
Paula Tejada	Presente	Profesional All
Daniel Olguín	Presente	Profesional Camanchaca
Alejandra Malinarich	Ausente	Consejero C. Desierto de Atacama
Rafael Montes	Ausente	Consejero Cámara de Comercio
Charity Morales	Ausente	Consejera Confetrator
Javier Villarroel	Presente	Consejera ANEF
Paula González P.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente
6 Alumnos UNAP	Presentes	Alumnos de Ingeniería Ambiental-UNAP

Se da inicio a la reunión a las 11:05 hrs, siendo los puntos tratados los siguientes:

1. Se presenta la Presidenta del Consejo Consultivo y con ello se revisa el acta anterior, sólo con la observación que queda pendiente enviar al Consejo el Acta N°1 a la constitución del Nuevo Consejo.
2. Se presentan los resultados de encuesta realizada por estudiantes de la asignatura Economía Ambiental de la Carrera Ingeniería Civil Ambiental de la Universidad Arturo Prat a la ciudadanía de Iquique sobre la disposición de basura en lugares no habilitados. Las conclusiones más relevantes de la opinión ciudadana (510 habitantes) son:
 - a. Falta información sobre donde denunciar, faltan contenedores y sitios de disposición final diferenciados, falta educación ambiental y la que se recibe viene mayormente de los hogares, deficiencia en la fiscalización

- b. Los Consejeros consultan a los estudiantes sobre las limitaciones de la encuesta y las posibles soluciones. Con respecto a las limitaciones se debe hacer más aleatoria y representativa la muestra y hacer más específicas algunas preguntas sobre reuso/reciclaje para poder identificar bien el tema. Las potenciales soluciones que entregan los estudiantes son temas lúdicos para abordar el problema a niños entre 7 a 12 años, capacitar a los trabajadores de todas las empresas (que son los padres de familia) y hacer recordatorios permanentes con letreros o imágenes en sitios públicos.
3. La Presidenta del Consejo, propone avanzar desde el Consejo Consultivo identificando y ejecutando líneas de acción relevantes (residuos y áreas protegidas)
4. Pendiente: Diagnóstico Regional para determinar las principales necesidades ambientales a través de observatorios virtuales y no virtuales (comunidades del interior)
5. Se Señala por parte de la presidenta del Consejo que, se está ejecutando desde el 2013 un proyecto cualitativo con la Villa Magisterio que se podría complementar con la encuesta cuantitativa que presentaron los estudiantes en el punto anterior.
6. El Seremi informa que en Octubre habrá un Congreso de Economía Circular y que a principios de Julio se abrirá un concurso con fondos FNDR que entregará hasta 5 millones por Proyecto presentados por instituciones sin ánimo de lucro y enfocados en las 4 líneas del FPA. Además, existen fondos México –Chile para desarrollar temas conjuntos relacionados al cambio climático.
7. La Secretaria del Consejo consulta en qué etapa se encuentra la articulación (sinergia) entre lo académico, político y ejecutivo en el tema ambiental regional y el SEREMI expresa que existen las voluntades. A lo que la Secretaria indica que el CORE Tarapacá mediante el proyecto FIC Biodegradación de Bolsas Plásticas realizará una mesa de trabajo específica, donde los actores relevantes participen en un conversatorio sobre ese tema específico.
8. Por otra parte, señala que ha escuchado que los vecinos del sector sur por Huayquique están molestos con los olores emitidos por las alcantarillas y se explica que se debe demostrar que se está afectando la salud de la población y que el procedimiento de denuncia es a través de la Superintendencia de Salud.
9. El profesional de Áreas Protegidas de la SEREMI explica sobre la situación actual en la Región y que se están enviando expedientes para solicitar tres áreas marinas protegidas en la Región de Tarapacá: Sector Loa-Chipana (protección del Gaviotín Chico), Punta Pichalo en Pisagua (protección colonia de Lobo de pelo fino) y Sector Cñamo-Chanavayita.
10. El Consejero Javier Villarroel consulta sobre el PROFO de neumáticos industriales mineros y el SEREMI le indica que se encuentran negociando el tema en Santiago.

11. La profesional Paula Tejeda consulta la fecha de la feria de reciclaje electrónico y solicita la gestión con la agencia de desarrollo de negocios de Pozo Almonte para un proyecto relacionado.

Siendo las 13:20 horas termina la reunión.

Rocío Tijero
Secretaria Consejo Consultivo MA Tarapacá